

Restricción temporal de acceso vehicular al Parque Internacional La Amistad



El Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) informa que, debido al riesgo de derrumbe detectado en un tramo de la vía de acceso hacia la sede de guardaparques en el sector Las Nubes del Parque Internacional La Amistad (PILA), se ha restringido temporalmente el paso de vehículos, más no el acceso peatonal. Esta medida fue tomada tras una inspección realizada junto al Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC).

La zona afectada se encuentra en la orilla del camino que sube hacia la base de guardaparques. Por seguridad, se han colocado señalizaciones y se mantendrá la restricción vehicular mientras persistan las condiciones de riesgo. El acceso peatonal hacia todas las áreas del parque permanece habilitado con normalidad.

Se solicita a los visitantes mantenerse informados a través de los canales oficiales de MiAMBIENTE, donde se estará brindando las actualizaciones correspondientes.



